

**CONCIERTOS PARA INSTRUMENTO SOLISTA Y ORQUESTA  
PARA ALUMNADO DE 4º CURSO DE CUERDA FROTADA Y VIENTO**

**Identificación de la asignatura**

Asignatura: Conciertos para instrumento solista y orquesta para alumnos de 4º curso de cuerda frotada, viento – madera y viento – metal		Código	
Materia: Formación instrumental complementaria	Departamento: Repertorio con piano Jefa de Dpto.: Claudia M. Vior Pérez departamentorepertorioconpiano@coscyl.com		
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Optativa		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: 4º curso en el itinerario de interpretación de instrumentos de cuerda y viento			
Horas lectivas: hora semanal	Aulas: 118,202,214,215,216,217,220, 221		
Profesorado	La asignatura será impartida por el profesorado de la asignatura <i>Repertorio con pianista acompañante IV</i> de la especialidad correspondiente		

**Introducción**

Los alumnos de 4º curso de cuerda frotada y viento (viento - madera y viento- metal) trabajan, dentro del vasto repertorio de su último año, conciertos clásicos, románticos o contemporáneos grandes para su examen final de carrera. El objetivo de esta asignatura optativa será ampliar sus conocimientos y dotarles con herramientas específicas para interpretar con un nivel de calidad alto el repertorio con orquesta en sus exámenes finales. La motivación de la oferta de esta asignatura es el reflejo de la necesidad de los propios alumnos, manifestada durante mucho tiempo, en profundizar de manera distinta y más especializada en ese repertorio.

**Requisitos previos de formación**

No hay.

**Contenidos**

- Estudio y práctica del repertorio del alumno con el profesor de la asignatura.
- Análisis formal, armónico y estilístico de la partitura general.
- Instrumentación del concierto.
- Práctica de los gestos musicales necesarios para la correcta interpretación.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.
- Trabajo específico de: afinación, ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad del tempo, respiración y todas aquellas dificultades que surgen de esta práctica.
- Estudio y práctica de los gestos musicales necesarios para tocar con pianista acompañante.

- Atención a la correcta lectura de todos los elementos que constituyen el texto musical, traducción de términos de la partitura o de cualquier otro texto relacionado con ella.
- Audición de grabaciones con diversas versiones del concierto.
- Audiciones a lo largo del curso.

### Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo de solista.
- Conocer a fondo la partitura de orquesta.
- Asumir la función del liderazgo en el trabajo de solista con orquesta.
- Utilizar el lenguaje gestual y las respiraciones para mostrar sus intenciones musicales.
- Dominar su instrumento y ser capaz de aplicar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura de repertorio con pianista acompañante.
- Ser capaz de producir diferentes tipos de texturas y densidades, de acuerdo con las necesidades de la obra.
- Comunicar como intérprete las estructuras e ideas musicales con rigor.
- Organizar y planificar el trabajo con eficacia.
- Utilizar habilidades comunicativas y crítica constructiva.
- Comportarse con profesionalidad de solista en el escenario

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases	30		30
2	Audiciones	2		2
3	Estudio personal		88	88
<b>TOTALES</b>		32	88	120

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o evaluación presencial por un periodo de confinamiento está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología el uso de herramientas TIC, así como de los recursos necesarios para adaptar los contenidos.

### Evaluación

---

#### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones a lo largo del curso	60
Clases, control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno (receptividad, grado de atención y concentración, seriedad, implicación, conducta, disciplina, autocrítica, etc.)	40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

La evaluación será continua, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el apartado de “Sistema de Evaluación”. El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados para aprobar el curso.

Si el alumno no hubiera realizado audiciones, el porcentaje de este apartado pasará automáticamente al otro apartado.

Los profesores de Repertorio con pianista acompañante no participarán en las eventuales grabaciones requeridas por los profesores de instrumento principal para superar su asignatura.

### **Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

En la evaluación de septiembre solo será evaluable la prueba de interpretación de instrumento principal, que constituirá el 100% de la calificación.

### **Asistencia a clase**

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 40% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las audiciones. Los alumnos deberán asistir al número de clases mínimo que el profesor de repertorio considere adecuado teniendo en cuenta el programa y las capacidades del alumno para poder participar en las audiciones.

La asistencia a las audiciones es obligatoria; la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

### **Criterios de evaluación generales:**

- Demostrar el dominio en la ejecución del programa sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, así como una buena labor de conjunto con el pianista acompañante.
- Interpretar en público las obras trabajadas demostrando capacidad comunicativa y calidad artística en las distintas audiciones y/o recitales llevados a cabo a lo largo del curso.
- El mecanismo habitual de evaluación será el de “evaluación continua” clase a clase, evaluando además las audiciones y exámenes del instrumento principal como también la actitud en clase y la asistencia y el trabajo personal.

### **Calendario de las evaluaciones**

El establecido en el calendario académico vigente.

### **Calificaciones**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

### **Recursos y herramientas TIC recomendados**

- Partitura general del repertorio a interpretar (obligatorio).
- Correo electrónico.
- Plataformas como Youtube o Spotify.
- Plataformas para videoconferencia (Skype, Zoom, Facetime, Teams, etc.)

### **Bibliografía y enlaces recomendados**

[www.imslp.org](http://www.imslp.org)

[www.medicimusic.com](http://www.medicimusic.com)

[www.classical-scores.com](http://www.classical-scores.com)

Para consultar la bibliografía y el repertorio remitimos a las guías docentes del instrumento principal.

### **GRABACIONES**

**NO SE PERMITE LA GRABACIÓN Y/O DIFUSIÓN DE CLASES, AUDICIONES, MATERIALES EMPLEADOS EN ELLAS O PRUEBAS DE EVALUACIÓN, SIN EL CONSENTIMIENTO DE TODO EL PROFESORADO Y ALUMNADO IMPLICADO.**